

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.778

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50
Por un mes.... 2,50
Por trimestre.. 7

SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicación al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

EL AHORRO PRODUCTIVO Y EL BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. REFLEXIONES.

Así como no existen dos hombres físicamente iguales, así tampoco encontraremos dos personas que aprecien de la misma manera las verdades morales que exigen algunos raciocinios, si se les presenta tan solo la síntesis de las mismas. No es, pues, de extrañar que al ocuparse del seguro sobre la vida lo juzgue cada cual con un criterio distinto y extraviado con frecuencia, hasta que reflexionando y estudiando los fundamentos, los medios y los fines de la institución se han comprendido su bondad y su grandeza.

Algunos padres que idolatran á sus esposas é hijos creen desafortunado contratar un seguro, porque suponen que perjudican á su familia destinando un ligero ahorro al pago de las primas y temen que algún día no podrán pagarlas. Este juicio encierra varios errores que nos proponemos desvanecer.

Aun suponiendo que el padre que suscribe un seguro deba privarse, y con él su familia, de la satisfacción de cualquier placer ó gusto para destinar el coste del mismo á la formación de la prima de aquel, no solo no perjudica á sus hijos, sino que por el contrario los educa en la escuela del ahorro, de la frugalidad y del dominio de sí mismos, ahorro, frugalidad y energía que es indispensable al hombre en todas las situaciones en que se encuentre. Pero hay más: el padre que para salvar el porvenir de sus hijos suscribe una póliza de seguro, aun imponiéndose é imponiéndoles alguna privación, forma un capital con el que, si le sorprende la muerte, se hallaran al abrigo de la miseria. El que por no sufrir alguna privación deja de asegurarse, coonestando su proceder con el pretexto de no perjudicar á sus hijos, les expone á que, si muere prematuramente se vean privados de los alimentos indispensables para la vida, causando por lo tanto el más irreparable de los perjuicios.

Consideremos un momento la suerte que aguarda á muchas viudas y huérfanos si sus esposos y padres profesan ideas tan erróneas. Sin recursos al fallecer los últimos y sin fuerzas físicas ni intelectuales para proporcionárselos, se verán precisados á recurrir á la caridad del mundo, si no cuentan con parientes ó amigos ricos y buenos: se verán obligados á solicitar el ingreso en un asilo de beneficencia, lugar que por bien organizado que lo supongamos es siempre triste y en el cual no se encuentra jamás el calor y los sentimientos de familia. Y niños que educados é instruidos podrían honrar el apellido que llevan, arrastrarán siempre una vida miserable llena de trabajos y sufrimientos. Estos no les obligarán á recor-

dar con gratitud la prudencia, perspicacia y amor de sus ascendientes, sino que en momentos de exasperación lamentarán amargamente el haber venido al mundo. ¿Qué contrastes resultarán entre los hijos del padre imprevisor que bajo el espacioso pretexto de no perjudicarles dejó de contratar un seguro sobre su vida, y los de aquel otro que imponiéndose alguna ligera privación siguió el camino que imponen la prudencia y los adelantos científicos, formando por medio del seguro un capital que servirá para la educación é instrucción de tiernos huérfanos, y les conducirá acaso al templo de la gloria y del bienestar!

El temor de no poder pagar las primas es en la mayoría de los casos, si no un pretexto para acallar el grito de la conciencia, un argumento que revela el más profundo desconocimiento de la institución. Recuerda el temor del labriego imbecil, que no quería sembrar para que los pájaros no pudieran comer algunos granos de trigo. Hasta la persona de más humilde posición tiene mayor número de probabilidades de mejorar que de empeorar aquella, porque la muerte á fecha incierta es inevitable y la pérdida de la posición depende las más de las veces de nuestros actos ó de nuestras omisiones; de suerte que no es lo general el descenso que se presupone en el mencionado caso. Luego, el apelar á tal subterfugio, ni es prudente ni se compagina con el cariño que un padre debe profesar á su esposa é hijos, pues el que verdaderamente lo siente no expone su porvenir al azar, apoyado en la hipótesis de que sus negocios pueden ir mal.

Pero aun en el caso que nos ocupa de que un cambio de posición poco probable pueda impedir un día continuar pagando las primas, es absurdo fundar en este temor el retraimiento del seguro, porque aun cuando se tuviera certeza de tal variación, debía un buen padre contratarlo.

La razón es clara: interin llega tal eventualidad puede morir, y ¿qué dejaría en tal caso á su familia? Pero supongamos que vive algunos años y dominando las pocas probabilidades de descenso que había tenido, realmente empeora su posición y fallece más ó menos tarde. ¿Qué ventajas proporcionará á su familia el temor que le retrajo del seguro? Absolutamente ninguna: la deja en la más espantosa miseria. Si por el contrario, venciendo aquella preocupación, suscribió una póliza, él mismo ó su familia reportarán un beneficio de verdadera importancia: si la desgracia experimentada no solo le priva de atender al pago de la prima, sino que le obliga á proporcionarse recursos para subsistir, encuentra en la póliza un medio de obtenerlos por medio del *rescate* que conceden las Compañías á prima fija, y le es posible atender á necesidades apremiantes: si la contrariedad experimentada tan solo le obliga á suspender el pago de las primas, le queda otro recurso en beneficio

de su familia, y es una póliza saldada, por medio de la cual queda reducido el capital asegurado al correspondiente á las primas pagadas. En este caso, si no pueda mejorar de posición durante su vida, le queda el consuelo de que la familia percibirá cuando ocurra el fallecimiento una suma tanto más importante cuanto mayor número de años hubiesen discurrido desde que suspendió el pago de las primas.

De lo expuesto se deduce lógicamente que todo buen padre, cualquiera que sea su situación, se halla en el caso de contratar un seguro sobre su vida que siempre será útil al mismo ó á su familia: que la razón alegada por algunos de que el pago de las primas disminuye los recursos de sus hijos, es una falacia apenas concebible, pues obrando de buena fé, no comprendemos cómo puede ocurrirse á cualquier persona de mediano criterio que perjudica á su familia dando veinte ó treinta para que después la entreguen mil; y por último, que el temor de cambiar de posición y verse imposibilitado en consecuencia de satisfacer la prima, es un argumento que puede causar la desgracia de toda una familia y perjudicar enormemente al mismo asegurable que se retrae de suscribir una póliza bajo tan fútil como espacioso pretexto. A juicio de eminentes publicistas y sociólogos, el retraimiento del seguro es la demostración de la falta del intenso cariño que debe profesar el hombre á su familia, falta que constituye verdadero delito moral, cuya trascendencia apreciaremos con exactitud fijándonos en el espectáculo que ofrecen numerosas familias, por la falta de prudencia de sus jefes que bajaron prematuramente al sepulcro.

En nuestros artículos siguientes continuaremos estas reflexiones, encaminadas á demostrar la conveniencia del seguro sobre la vida, conveniencia que todos reconocen, pero de cuya práctica les retrae una mal entendida economía.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer fueron enviados á San Sebastián, para la firma de la reina regente, varios decretos relativos al Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso, figurando entre ellos uno de reorganización provisional de este tribunal, á fin de que puedan comenzar sus funciones el día 15 del corriente mes.

Esta organización subsistirá mientras se establece la definitiva con arreglo á la ley, que preceptúa que en el término de un año ha de formularse el reglamento orgánico del tribunal.

—Un decreto de Fomento publica la *Gaceta*, que tiene por objeto impulsar las industrias agrícolas. Trátase ahora del

establecimiento de una escuela en la provincia de Santander para el estudio y enseñanza de la cría de ganado, obtención de leches y sueros, su condensación, fabricación de quesos, etc.

En dicha escuela se establece un modo de funcionar análogo al de las estaciones seriócotas y demás de reciente creación.

La Diputación facilitará los terrenos, el Estado sufragará los demás gastos y los particulares podrán asociarse industrialmente á la escuela.

La medida es buena, pero su presencia exige con todo imperio el establecimiento en las provincias de Galicia, Extremadura y Castilla de análogos establecimientos.

—Dice *El Imparcial*:

“A personas que suelen estar bien informadas hemos oído que la corte regresará á Madrid á fin del presente mes.

La misma persona decía que en uno de los primeros Consejos que se celebren cuando estén aquí todos los ministros volverá á plantearse la cuestión de las reformas militares.

En el caso de que el general O'Ryan se decida á plantear algunas de las reformas, cosa que al presente se ignora, pues ningún ministro conoce el pensamiento del de la Guerra, se acordará dar por terminada la legislación; pero si el señor O'Ryan sigue entonces en la misma actitud reservada que ahora, considérase muy posible que surja una crisis.

Son ya tres ó cuatro los ministros que están resueltos á que no se prorogue más tiempo esta situación, que consideran muy peligrosa, y quieren que se planteen las reformas más esenciales del general Cassola, bien con las modificaciones introducidas en la transacción, bien con otras pequeñas variantes que haga el general O'Ryan.

De confirmarse esto, en la segunda mitad del próximo Octubre tendremos reformas ó crisis.”

—Los periódicos de Murcia recibidos ayer confirman los temores que se abrigan respecto á la inundación de la huerta.

Anteayer por la mañana apareció inundada gran parte del Mediodía de esta, principalmente en los partidos de Aljezares, Alberca, Garres, Benisaján y Nonduermas.

El Rogueron ha roto por cinco partes, sumando sus aberturas 150 metros, lo bastante para acabar de inundar todo el Mediodía de la huerta.

El agua ha alcanzado en algunos sitios la altura de 12 palmos, quedando destruidas algunas viviendas, y habiendo tenido que huir amedrentados los colonos de dichos partidos.

Las autoridades han evitado mayores daños y desgracias, pues si el margen del Rogueron del lado Norte no ha roto como el otro, se debía á las acertadas disposiciones del alcalde y arquitecto municipal.

—El administrador de Loterías de Zamora ha sido víctima de un timo.

Según nos escriben, días atrás se presentó una mujer á cobrar un décimo correspondiente á la anteúltima lotería de irradiación, por el que pagó 30 pesetas, después de preguntar el nombre de la interesada, quien le dijo ser casada con fulano de tal, vecino del arrabal de Olivares.

Después de marchar aquella, el administrador fué á guardar el décimo y se encontró con que tenía diez pagados, y examinándolo con detenimiento, vió que el 6 de la terminación era sobrepuesto.

Llegóse á Olivares á preguntar por la que lo cobró y nadie supo darle razón de ella ni de su marido.

Lo más gracioso es que después ha recibido una carta en que se le dá broma por lo ocurrido.

—La conferencia que celebraron anteañoche después del Consejo los señores Sagasta y Rodríguez Arias, tuvo por objeto determinar si habían de acordarse antes de ir el presidente del Consejo á San Sebastián, las condiciones de los cruceros para Cádiz y Ferrol.

El ministro de Marina tiene necesidad de tomar las aguas de Betelu y quería saber si debía hacer el trabajo para esos cruceros ahora.

Segun nuestros informes, el señor Sagasta le dijo que llevara al primer Consejo, que se celebrará probablemente mañana, dicho trabajo, pues desea dejar terminado ese punto lo antes posible.

—En el real decreto de Gracia y Justicia, admitiendo la dimisión al señor Montero Rios del cargo de presidente del Tribunal Supremo, se hace constar que se admite la dimisión accediendo á las reiteradas instancias de aquel, con la fórmula de quedar S. M. satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que ha desempeñado el cargo.

La dimisión presentada por el señor Montero Rios, no se publicará, por lo tanto.

—Es cierto que ayer tarde á primera hora se encontraron casualmente en el despacho del señor Sagasta los ministros de Estado y Gobernación; es también exacto que éstos hablaron con el presidente del Consejo; pero ni la conversación duró mucho tiempo ni se ocuparon, como afirma un colega, de un proyecto para suprimir la subsecretaría de Gobernación.

Dicho proyecto no existe, y por lo tanto no cabe que tratan de una cosa sumamente imaginaria.

Tampoco iban á hablar de un asunto de esa índole delante de gente extraña, pues durante el tiempo que permanecieron juntos en el despacho del Sr. Sagasta los ministros aludidos, estuvo allí el Sr. Campaamor.

—No creemos tengan fundamento serio los siguientes rumores de que anoche se hace eco un colega conservador:

— 657 —

individuos de las clases populares; el tío Juan es un hombre como de hasta sesenta y cinco años.

Alto, seco, de enjutas y macilentas mejillas; de inquieto andar, de oído avizor, de ojos hundidos y ávida y recelosa mirada; todo en él indica que alguna mezuquina, que alguna innoble pasión le domina y preocupa su ánimo. ¡Es la avaricia, lector!

Es la sordida sed del oro la que neutraliza sus buenas cualidades, y le convierte en un tirano cruel y despiadado de su única y amorosa hija.

Por lo demás, es honradísimo, esclavo de su palabra hasta el fanatismo, y tan hábil en su profesión de horticultor, que la quinta de *Los Angeles* es en este punto la emulación de cuantas residencias de recreo se dilatan en sus contornos. Si pues violenta las inclinaciones de la pobre niña, es quizá porque imagina que obra en obsequio de su felicidad.

Gustavo lo sabe, y veamos de qué manera procura halagar y aprovechar

— 660 —
valor duplica cuanto tú posees; es para quien destino —prévio tu consentimiento— á tu encantadora hija. Te prevengo por añadidura, que el manco en cuestión merece mi aprecio, y sobre todo el del señor vizconde aquí presente.

Los ojos del avaro ábrense desmesuradamente ante aquella perspectiva de de inesperada riqueza, que sonríe á su hija, y de la cual podrá llegar á ser poseedora, con solo que él padre, demasiado rígido y obcecado, levante el entredicho injustamente interpuesto con el amor, contra las deseos de ambos jóvenes. Reflexionado esto, se adelanta, se inclina, su lengua tartamudea, va á pronunciar la palabra anhelada, la palabra salvadora, mas... ¡oh desgracia! ¡oh contrariedad! —El jardinero mayor de la noble condesa de C..., confirmado después de su muerte en su importante cargo por su generoso hijo, incapaz de faltar á sus compromisos, como eslo asimismo de comprender otra ventura que la del relucir del oro; él, pues se halla

— 661 —
ligado por una promesa solemne, irrevocable, fatal. El gorro se le cae de las manos: su rostro presenta el aspecto mas aflictivo y lastimoso, y su boca compungida, por fin articula:

—Es ya tarde por desdicha, señor conde.

—¿Cómo? —Explícate.

—Mi palabra, excelentísimo, es sagrada. Pues bien, mi palabra, ha ya tiempo ha quedado empeñada con el capataz de la quinta del señor marqués de V..., para efectuar la unión de Alina con su hijo Beltran...

—¿Pero la joven le ama, buen hombre?... repuse yo vivamente, tomando parte en la conversación.

—Eso es lo de menos, excelencia.

—¿Cómo lo de menos? ¿Y te atreves á espesarte así? ¿á jugar tan fríamente con los sentimientos, con la ventura de tu candorosa hija?

Y Gustavo y yo lanzamos una mirada de reconvencción, de compasiva lástima sobre aquel codicioso viejo.

—¿Y si yo te relevase, imprudente

XXIX.

GUSTAVO SE ENAMORA POR CENTÉSIMA Y ÚLTIMA VEZ.

Hallábame una mañana, como á la hora de medio día, en el templo de las Musas.

Recostado en una butaca, abismábase en la lectura de la inmortal producción de Martínez de la Rosa.—*El Edipo*.

Todo era luz, silencio, perfumes, soledad, quietud en rededor de aquel recinto encantador!!!

Y sin embargo, había sombras en la luz: la proyectada por el ramaje de los arbustos, por la espesura de las floridas enramadas.—Había melodías en el silencio; el concierto de lasavecillas.—Había frescas corrientes de aire cruzando, y saturándose en nubes de aromas, de balsámicas emanaciones.

“En los círculos financieros se da cada día mayor fundamento á los rumores que circulan acerca de la posibilidad de conversión de algunos valores públicos ó de nueva emisión de determinados títulos.

Descartadas las exageraciones de los llamados alcistas y bajistas, se cree generalmente que está muy próxima á realizarse una importante operación con el Banco de España.

Sefundan para esto en el alza acentuada y persistente de los valores á pesar de la situación poco ventajosa del Tesoro público, y en la desproporción de la cotización de los *cuatros* exteriores y de los billetes de Cuba. En estos últimos títulos se presume que ha de hacerse la operación, y cabe, según algunos, que se haga la conversión en las menores proporciones posibles, realizándose poco después una nueva emisión que sirva para salvar la situación económica de la gran Antilla.

Estas son las versiones que han circulado con mayores visos de verdad; mas como estas negociaciones son siempre muy reservadas, nada hay seguro.

—Hoy llegará á esta corte, procedente de Santander, el general Martínez Campos.

—Ayer fué puesto en libertad el último de los detenidos á consecuencia de los sucesos de Vicálvaro.

—Dice *La Epoca* que del Consejo del martes se ha de hablar mucho, no ya por las graves cuestiones que se discutieron en él, sino por el plan de economías que al parecer quedó decidido.

—Con una insistencia tal que no dejaba espacio á la duda, oímos ayer que en una oficina ó caja de Ultramar se había descubierto un importante desfalco.

Añadían que la cantidad sustraída asciende á la suma de 40.000 duros y que el cajero estaba detenido.

No pudimos comprobar el rumor en los centros oficiales.

—Las economías de Gracia y Justicia comprenden no solo atenciones civiles sino tambien eclesiásticas. Las primeras alcanzan una cifra de 579650 pesetas y las segundas de 525129'50.

—Segun telegrama de Zaragoza, en Cetina ha quedado cortada la vía férrea á consecuencia de un aguacero. Los trenes han quedado detenidos y se trabaja activamente para restablecer la comunicación.

—Ha ingresado en la Cárcel-Modelo un redactor de *La República*, autor de un artículo considerado como ofensivo por la Sala que entiende en el proceso por el crimen de la calle de Fuencarral.

—Dice *El Estandarte* que otra vez se habla de la cuestión de órden público.

“Ayer se susurraba dice, que habia alguna agitación en la frontera, y se hablaba de trabajos para algaradas de más ó menos importancia.

Parece que el gobierno ha tomado sus medidas.

Entonces ya podemos vivir tranquilos.”

—*La Epoca* dice: “Según las noticias recibidas de las provincias, en todas partes se ha verificado el escrutinio para la proclamación de los diputados provinciales elegidos, sin alterar el resultado conocido ni presentarse mas protestas que las ya conocidas.

Puede el gobierno vivir tranquilo y el país desengañado.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Septiembre de 1888. Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Resuelta la dificultad que surgió para la adjudicación definitiva de los tres cruceros á la casa Martínez Palmers, el ministro de Marina quedó autorizado para formalizar y suscribir los contratos; en su consecuencia, ayer se trabajó en la Asesoría del Ministerio para la redacción del instrumento público.

Las únicas alteraciones que se hacen son la rebaja de 1.500.000 pesetas en el total importe de los tres buques, y fijando otra de 800.000 para el caso de haber necesidad de ampliar en seis meses el plazo de la entrega.

No se confirma que el señor Rodríguez Arias hubiera anunciado su dimisión al considerar terminada su misión.

Aun suponiendo que semejante indicación hubiera hecho al señor Sagasta, ésta la hubiera rechazado por injustificada.

Además, el señor Rodríguez Arias tiene el compromiso adquirido con la ciudad de Cádiz de hacer cuanto le fuera posible por aquel Arsenal marítimo.

Anoche mismo sometió á la aprobación del Consejo el expediente anunciando el concurso para la construcción de otro crucero por la industria particular.

Tambien se aprobó el presupuesto de obras en el puerto de Cádiz.

Asegúrase que la Dirección de lo contencioso sufrirá una radical reforma; que la inmensa mayoría del personal irá á prestar sus servicios en provincias y cabezas de partido de alguna importancia, contribuyendo de este modo á la más perfecta organización de los servicios en la administración provincial y el aumento de las economías.

Es ya oficial que el señor Alonso Martínez gestionará con el Nuncio la supresión de muchas de las 69 diócesis en que está dividida la Península. El procedimiento será el de la amortización, trasladando el personal excedente á las diócesis que vayan resultando incompletas mientras haya Obispos en las diócesis llamadas á desaparecer. De modo que en pocos años se logrará mejorar al Clero parroquial y hacer una gran economía en el presupuesto de Culto y Clero.

Se ha supuesto una crisis ministerial, fundada en que el señor Rodríguez Arias crea terminada su misión una vez hecha la adjudicación de los cruceros, pero el Sr. Sagasta le ha disuadido de su propósito de dimitir. Tambien se ha dicho que el general O'Ryan pensaba abandonar su puesto, motivado en no estar conforme con el criterio que guía á sus compañeros en la cuestión de las reformas militares, cosa inverosímil, puesto que dicho señor ha quedado en exponer en uno de los consejos próximos, lo que puede y debe hacerse, y por último se dice que Alonso Martínez, no menos que el señor Montero Ríos, estaba muy incomodado, y dispuesto á no proseguir en el estudio de la fórmula mas conveniente de establecer el sufragio, motivado en que el señor Moret se habia inmiscuido en el asunto, prescindiendo de toda forma de conveniencia. Creo que en todo esto debe entrar por mucho la exageración y la pasión política.

Ya se ha ocupado el consejo de la provisión de Senadurías vitalicias vacantes, y se indican varios nombres para esta alta

investidura, entre ellos el del señor Angulo.

Los decretos relativos al personal de lo contencioso del Consejo de Estado se hallan á la firma de la reina regenta, y en breve verán la luz en el periódico oficial.

El Corresponsal.

Variedades.

¡SOBRESALIENTES!

Los conocerán V.V. lo mismo que nosotros; de vista, por supuesto, que es el conocimiento más simple que se puede tener de una persona.

Se encuentran en todas partes; lo mismo aquí que en Madrid; lo mismo en las nebulosas márgenes del Támesis que en París de Francia.

Están hechos á prueba de decepciones y de desaires, y no hay sobresaliente alguno que no ejecute con precisión y soltura las más difíciles *planchas*.

Ellos, por regla general, son los que introducen las modas más extravagantes; los que saben quitarse el sombrero con más desembarazo, sin confundir el saludo que estaba en boga el mes antecedente con el saludo á la *derniere*. Ellos son los figurines ambulantes que ponen en los cuernos de la luna la fama contemporánea del *sastre que les viste*, del *peluquero que les perfuma*, del *zapatero que les calza*, y del *sombrero que corona el último piso de su humanidad física con algún engendro traspirante*.

Los sobresalientes descuellan entre la multitud, no

—*Sicut lenta solent inter viburna cupressi*— sino á la manera que sobresalen y se empujan en el campo las espigas vanas sobre las que están cargadas de fruto.

No todos los sobresalientes son gomosos, pero es indudable que todos los individuos afiliados á la *sociedad de la goma*, son sobresalientes en grado máximo.

Dotados de una viveza ratonil, se trasladan con una velocidad incalculable á todos los sitios donde haya concurrencia; circunstancia que en algunas ocasiones nos determina á concederles el don de la *ubicuidad*. Los vereis en la iglesia, en actitud irreverente, sosteniendo alguno de los pilares del templo, ó colocados junto á la pila del agua bendita, con ese *sans facon* tan distinguido que es la nota más característica de las personas mal educadas.

Ellos son los que entran en el teatro dando taconazos, cuando la representación ha comenzado; los que vuelven las espaldas á la escena, para flechar con sus gemelos á alguna beldad aristocrática, y los que abandonan su localidad antes de terminarse el espectáculo.

No hay sobresaliente alguno que no hable en impersonal á todo bicho viviente, ahuecando la voz, ó mejor dicho, con la voz hueca por la retumbancia que las palabras adquieren en las cabezas vacías, y dando á su conversación ese ritmo empalagoso que preconiza la alta estima y el sublimado concepto que les merecen sus frases de *bisutería*.

Si entran en el café, aunque el mozo—ó camarero según ahora se dice,—se encuentre ó dos dedos de sus narices, necesitan, para ponerse en evidencia, atolondrar á los pacíficos concurrentes con un palmeteo rabioso y prolongado. El sobresaliente

casi nunca pide café, porque teme incurrir en una vulgaridad inalicable. Si es la hora que antecede á la comida, pide una copa de *absinthe*, que es el mejor aperitivo que se conoce para los organismos arruinados. Si ya ha satisfecho las exigencias del estómago, pide un té, ligeramente aromatizado con agua de azahar ó *anis del mono*. Esto es lo más *chic* y lo más simple que se conoce. Y á propósito: ¿saben ustedes el valor que tiene esa palabreja tan decantada, que es el *summum* de la originalidad y de la distinción en los salones del gran mundo? ¡Estremeced! La palabra *chic* es la abreviatura del nombre de un menestral, borracho de profesión, que bailaba el can-can primorosamente en los salones de París.

El sobresaliente ha resuelto el problema de saberlo todo... sin entender de nada. No ha podido comprender, ni comprenderá nunca, aquel dicho contenido en los aforismos morales de Séneca: *El que callar no puede, hablar no sabe*. No puede sospechar siquiera que el silencio y la atención son el fundamento de la ciencia y la base de la discreción. Y es que la mayoría de los necios, y la minoría restante, creen que la capacidad intelectual de un individuo está en relación directa con el movimiento continuo de la lengua: ¡cuántas veces nos damos por convencidos, y hasta daríamos dinero encima, por alejar de nosotros á esos charlatanes importunos que todo lo saben, que todo lo han visto, que todo lo comentan, y que únicamente ignoran que son entes pesados y antipáticos! Es casi una verdad axiomática este principio de filosofía vulgar y callejera: *Uno que grita lleva más razón que noventa y nueve que callan*.

Y no insistimos sobre este asunto, porque empieza á convertirse en sosa cáustica la tinta que fluye por los puntos de nuestra pluma. ¿Merecen, acaso, tomarse en serio las ridiculeces y majaderías de esos prójimos, á quienes tenemos la obligación de amar como á nosotros mismos?...

Los sobresalientes no poseen el don de la originalidad, porque tienen muy poco fósforo que consumir en su cerebro, pero tienen condiciones naturales para llamar la atención, mejor dicho, para *chocar* y ser notas discordantes en el concierto de la vida. Ellos se resignan á todo, menos á pasar desapercibidos. Por eso los vereis en la calle entorpeciendo el paso por las aceras, haciendo el molinete con el bastón, tarareando un *aria* de Rossini ó pelando la pava á gritos con el ídolo de sus amores.

Ante la lengua de algunos sobresalientes caen las honras de las mujeres más virtuosas, como caen las espigas bajo la segur del segador: apenas hay sobresaliente, que, en su propio concepto, no sea el terror de los maridos.

El sobresaliente, en algunas ocasiones, aún cuando tenga una *vista de lince*, usa quevedos, porque está probado hasta la evidencia que este es el colmo de la... tontería.

En resumen: que poseen todas las perfecciones imaginables. ¿Bonitos? Ellos. ¿Valientes? Ellos. ¿Rumbosos? Ellos...

Por nuestra parte, damos fin á este ligero cuadro de costumbres, repitiendo con el poeta:

... ¡Lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza!

Francisco Ortiz Sanchez.

12 Septiembre 1888.

— 658 —
se de la pasión del viejo avariento, en favor de su proyecto.

—Escúchame, mi buen Gonzalez, dice al jardinero, que respetuosamente aguarda, con el gorro en la mano, la primera palabra del joven conde. ¿Tú no alcanzas el motivo que me impele á llamarte á este lugar?

—Lo ignoro, señor. El parque, los cuadros de flores, los gobetas, las camelias...

—Bah, no es eso, no es eso; estoy satisfecho de tu habilidad.

—Entonces, señor conde, es...
—Es simplemente para pedirte la mano de la hermosa Alina.

El antiguo jardinero retrocede estupefacto al oír esta brusca é inesperada petición.

—Y aun hay mas, prosigue Gustavo, aparentando no hacer alto en su asombro. Te la pido, mi anciano amigo, para mi ahijado Pedro García, trabajador que ha sido en las tierras del marqués de V...

—El jardinero retrocede otros tres ó

— 663 —
un sendero tapizado de blancas mosquetas, opuesto al que tomaba el tío Juan.

—¿Seria la enamorada jardinera?...
Decídelo tú, lector.

—Tengo para mí, dijo Gustavo, que ese viejo avariento solo ha cedido á tus protestas de hacer la fortuna de Pedro García. Sin esa seducción, habria sido inflexible, incontrastable. ¡Ah! el corazón del hombre adolece de iguales defectos, entrégase á unos mismos vicios en todas las condiciones, de la misma suerte en baja que encumbrada gerarquía.

—Así lo creo, Miguel. Sea como quiera, me presentaré al marqués de V..., le espondré mi petición, y le suplicaré conspiremos entre los dos para dejar sin efecto el proyectado matrimonio de Alina y Beltran.

— 662 —
padre, de ese compromiso? pregunta con serio tono Gustavo, tras del cual déjase traslucir su desaprobación y su disgusto.

—¿Pero quedando á salvo, señor, mi buena fe, y la religiosidad de mis juramentos?...

—¡Insensato! ¿hete dado el derecho de dudar de mi caballerosidad, en el manejo de cualesquiera asunto?...

—Perdonad, excelencia. Soy un imbecil, un mentecato. Perdonad, y desde este momento abdicó mis derechos de padre, y encomiendo la suerte de Alina á la resolución de vuecencia.

—Está bien; no esperaba menos de tí, mi honrado Gonzalez. Ahora te doy permiso para que te retires, y pronto quedarás, á mi entender, libre de un compromiso, que labraba el infortunio de vuestra querida niña.

El jardinero saludó respetuosamente, salió en seguida y vióse entonces oscilar el follaje de las ipomeas y de las adelfas; y oyóse el ligero roce de una falda de mujer, que al parecer huía por

— 659 —
cuatro pasos; frunce el entrecejo; sus labios se tornan lívidos, y reprimiendo un movimiento de disgusto y de ira, con acento desdoso responde:

—¿Para ese huérfano, sin bienes, sin nombre, ni reputación, ni porvenir, me pide vuecencia la mano de mi hija?... ¡Vuecencia ha sido, á lo que veo, sorprendido, engañado, por ese torpe y descamisado mozo! ¡Oh, no! ¡jamás, y dispénseme el señor conde; jamás consentiré por mas que tenga que arrostrar el enojo de vuecencia; jamás consentiré en entregar mi única hija á ese mendigo, que tal vez se propone apoderarse de su pingüe dote!...

—¡Hum!... ¿mendigo, dices?... ¡Eres tú el que te equivocas; eres tú el engañado, mi viejo Juan! Oye, pues. Para el heredero de una casa, de un campo, de una viña en la demarcación D..., cuyos documentos, que le acreditan como tal, obran en mi poder; para el dueño de una propiedad que le será por mí donada en toda forma, en el instante de firmarse el contrato de boda, y cuyo

esperanza.—Era yo muy feliz, un paraíso de delicias, sin fin, siempre soñaba,—y el amor venturoso me cubría—con la hermosa blancura de sus alas.—La lira, que en mis sueños de poeta—dulces, sentidas notas le arrancaba—un himno moduló mezcla divina—de amor, de fé, de glorias de la patria.—Aquel tipo ideal de mis amores,—aquella Ofelia, dulce, rubia y blanca,—aparecióse entonces á mis ojos—de ese nimbo de luces rodeada,—que da- bles son tan solo á la pureza,—que al cie- lo sube en misteriosa escala.—“Ven, me dijo, poeta, yo á tu lado—mitigaré tus terreneas ansias—y te daré á gustar de la ambrosía—que en su copa de amor Cupido guarda.—No suspires ya más, cesen tus duelos,—y seca de tus ojos esas lágrimas,—que emblema son del triste senti- miento,—al resbalar por tus mejillas pá- lidas.—“Callóse la visión, tocó mi frente —con sus manos suaves cual la nacar, y sus labios de rosa perfumados,—á los míos unió; sentí en mi alma—el fuego abrasador de las pasiones,—brotó del co- razón ardiente lava,—y entonces desper- té, sin que á mi lado viese aquella visión por mi soñada.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Alejandro del Castillo y Herrera, de re- greso de Barcelona, á cuya capital fué co- misionado por la Excmo. Diputación de esta provincia, con objeto de estudiar el gran certamen que en ella se celebra y es- cribir una memoria sobre los adelantos de la Agricultura que sean adaptables á esta zona.

Exposición. Hasta mañana es- tará abierta la artística y de labores, ofre- cida por el Ateneo en el “Círculo de la Amistad”, que está siendo muy visitada desde el día 6. El lunes y martes podrán los expositores recoger sus objetos, previa la devolución de los recibos dados á los mismos.

Gobierno.—Según dice nuestro estimado colega *La Provincia*, termina- das las elecciones provinciales, muy en breve habrá cesado el compromiso del ca- ballero señor Duque de Hornachuelos para el Gobierno de la provincia, y se dice le sustituirá el señor Heredia y Rodri- go, oficial del Consejo de Estado, de cuyas condiciones personales se tienen buenas noticias. Esto no obsta para que se vea con sentimiento cesar en su cargo á nuestro antiguo y distinguido amigo.

Regreso.—El digno Coronel del Regimiento de Caballería de Villarroble- do, señor don Leoncio de la Portilla, ha festejado su regreso á esta capital, obse- quiendo anteañoche espléndidamente en el pabellón que ocupa en el cuartel de Al- fonso XII, á la oficialidad, con motivo del día de su santo.

Subasta. En las Casas Consistoriales de Villafranca se subasta el 23 el arriendo de ocho fincas, pertenecientes al Pósito de la misma población.

Efemérides.—Hoy.—1701.— Fallecimiento de Jacobo II de Inglaterra. 1810.—Invasión de Portugal por los franceses.—1829.—Abolición de la esclavitud en Méjico.—1868.—Inauguración de la Exposición de Barcelona.

Nueva institución.—El día de la Natividad de Nuestra Señora tuvo lugar en esta ciudad la inauguración de una modesta institución, cuyo objeto primario es amparar y educar cristianamente á las niñas que, abandonadas mientras sus pa- dres se dedican al trabajo, corren grave peligro de perderse por faltarles toda clase de educación, inclusa la religiosa, fatal- mente descuidada en estos tiempos. Merced á los caritativos sentimientos de una piadosa señora, inaugúrese dicha institu- ción con solo siete niñas, en memoria de los siete dolores de la Virgen Santísima y asistiendo uniformemente vestidas al San to Sacrificio de la Misa. Trasladáronse después al local destinado al efecto, don- de sufrido un ligero exámen de doctrina cristiana, oyeron una sencilla plática de labios de un celoso párroco que, compa- rando el natalicio de la Santísima Vir- gen al de la nueva institución, les espli- có el objeto que se propone conseguir. A saber: educarlas en las tareas propias de su sexo, enseñarlas á leer y escribir, vestir las modestamente, tenerlas bajo dili- gente vigilancia durante el día, subordinando todo esto á darles una instrucción prácticamente católica. Bendecido ya el local y ofrecidas sus candorosas almas al Sacratísimo Corazón de Jesús, se les sir- vió una buena comida. Referida institu- ción háse puesto bajo la protección de Nuestra Señora del Carmen, auxilio de los cristianos, de San José, al objeto de al- canzar una santa muerte, y de San Caye- tano, abogado de la Providencia. Confíase que con estos insignes titulares y la coope-

ración de almas caritativas, podránse ad- mitir otras niñas que han solicitado ya la entrada. Hoy cabe ya la satisfacción á la señora iniciadora de verse correspondida de las muy pocas personas que de esto tienen noticias, y se consigna al mismo tiempo que si hay otras personas deseosa- s de cooperar, ora con trabajos persona- les, ora con limosnas, aunque sean en es- pecie (granos, legumbres, aceite, telas, etc.) pueden entenderse con la Ilma. se- ñora Marquesa de Villaverde (Aguayos número 7.)

Guardia municipal.—Denun- cia de una mujer que se vió en un aprieto natural y salió del paso en el portal de una casa, situada en la calle de los Ange- les, siendo cogida *infraganti* en el momen- to de la operación. Auxilio prestado á un carrero en la Judería y otra denuncia del dueño de un perro que refrescó á este en el pilón de la fuente del Potro y aquí ter- mina la crónica escandalosa.

Cédulas de vecindad.—Antes de que llegue el día 30 de este mes, en cuya época espira el plazo, conviene que los encargados en el reparto á domicilio se den más prisa en el desempeño de su co- metido. Hay muchas calles, la de Mascara- rones por ejemplo, en las que aun no co- nocen á los expedidores del consabido do- cumento.

El Bebe.—Este infortunado jóven sigue mejorando notablemente, pudiendo ya decirse se encuentra fuera de peligro. Anteayer abandonó el lecho por algunas horas y estuvo conversando con varios amigos de los muchos que no dejan de vi- sitarle. Ahora lo que hace falta es, que no queden en proyecto las corridas que en un principio se dijo iban á darse en beneficio del desgraciado banderillero, para ver de mejorar su aflictiva situación.

Más limpieza.—Es indispensable que por los encargados de este servicio se cuide con más empeño de que los depósi- tos urinarios no presenten el asqueroso es- tado actual. Como muchos de los depósi- tos referidos sirven para varios usos, fá- cilmente podrá comprenderse lo importante de la limpieza diaria.

Se lucirán.—Mañana tendrá lugar en la plaza de toros de Granada una corrida de novillos, que serán lidiados por la cuadrilla de niños cordobeses discípulos de *Bocanegra*, en la que figura su hijo Rafael, y José Ramos, hermano de *Melo*.

Al dueño.—Ha sido depositado en el Asilo un cerdo que sin procedencia co- nocida ha aparecido en la dehesa de Cam- po bajo.

Resumen. El de los nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia, durante el mes de Mayo último, fué el si- guiente: Nacimientos: 623 varones y 544 hembras, legítimos; 47 varones y 33 hem- bras, ilegítimos. Total 1247.—Defuncio- nes: 395 varones y 384 hembras. Total 779. A la capital correspondieron 63 va- rones y 48 hembras, legítimos; 13 varones y 9 hembras, ilegítimos, nacidos, y 60 va- rones y 53 hembras, fallecidos. Los ma- trimonios celebrados fueron 209, corres- pondiendo á la capital 31.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Juan Cortés y Juan Muñoz, para decla- rar en causa por hurto de un caballo y una burra á Rafael Molina, *Lagartijo*, en el cortijo del Castillo, de este término.

Monte de Piedad.—Pasado ma- ñana, á las diez, se celebrará en él, subas- ta de ropas y efectos procedentes de em- peños hechos en la Sucursal segunda du- rante el mes de Enero último.

Accidente desgraciado.—Ayer á las siete de la mañana fué cogido entre la pared y una de las ruedas del carro que conducía, un pobre carrero que resultó con graves contusiones. Esta sensible he- cho tuvo lugar en la plaza de la Judería, desde donde fué trasladado el paciente al inmediato hospital de Agudos.

Reposo.—La comisión de Abastos hizo ayer un gran acopio, puesto que re- cogió la friolera de 209 panes que encon- tró faltos de peso. ¡Buena cara pondrían los nueve panaderos víctimas del deco- miso!

Sesión.—Esta noche, á las ocho, la celebrará ordinaria, la Sociedad Econó- mica de Amigos del País, en su local de la plazuela del Potro, para ocuparse de los asuntos pendientes.

Agresión.—Anteayer á las cuatro de la tarde fué conducido á la prevención civil por el guardia de seguridad número 14, un individuo por haber maltratado á golpes, rompiéndole las ropas, á una mu- jer vecina de la calle de la Rosa.

Los mulos vuelan.—En la ins- pección de vigilancia se presentó ayer un colono de Santa Isabel, manifestando que de la era en que se encontraba, le han hurtado un mulo, rojo, cerrado, menos de

marca, con botones de fuego en las pa- tas.

Tauromáquia.—En las corridas de toros verificadas en Salamanca los días 11, 12 y 13 del corriente, nuestro país- ano *Guerrita* ha sido objeto de continuas ovaciones, lo mismo durante la lidia que en la muerte de sus toros, á los que ha dado muerte de una magnífica estocada á cada uno.

Vacante.—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, del Con- sejo de Redención y Enganches, anuncia que pueden aspirar á la vacante de aspi- rante segundo del Archivo de la Delega- ción de Hacienda de Córdoba, con el ha- ber de 1.000 pesetas anuales, los indivi- duos de la clase de sargentos que reúnan los requisitos de la ley.

Broma pesada.—Leemos en *El Posibilista* de Sevilla del día 13: “De Hi- guera, junto Aracena, nos escriben, ro- gándonos rectificemos las noticias toma- das del DIARIO DE CÓRDOBA, referentes á la corrida de toros hace poco celebrada en Nerva. Según manifiesta en su carta nues- tro amigo, no es cierto que los toros que allí se lidiaron, y que tuvo que matar á tiros la Guardia civil, tuviesen ocho y nue- ve años, como se ha dicho, sino cuatro á lo sumo, pero tan bravos y de tal poder, que los encargados de lidiarlos no se atre- vieron á consumir la suerte suprema, por lo que hubo necesidad de matarlos en la forma que decimos. La verdad en su lu- gar.” Ni el DIARIO se ha ocupado de Ner- va, ni de sus corridas de toros, ni de si eran ó no bravos, ni si los lidiadores se atre vieron ó no á consumir la suerte supre- ma, ni de que tuviera que matarlos la Guardia civil. Conque, caro colega, quede la verdad en su lugar, y conste que á no- tros no se nos debe achacar el milagro.

Pensamiento.—Para un hombre apasionado, cada mujer vale lo que le cuesta.

Sección minera.—Se ha decla- rado nulo el expediente de la mina “Tres Amigos,” núm. 2.549.

Cantar.—Yo empecé á amarte de veras,—y una gran desgracia fué,—que allí donde soñé un ángel—me encontrara á una muger.

Urraca.—En Montilla fué deteni- da el 11 por fuerza de la guardia civil, una jóven de 18 años que había hurtado en esta capital unos zarcillos de oro á una vecina de la calle Cardenal González, siéndole ocupados los mismos, que fueron puestos con la detenida á disposición del juez instructor.

Fondos municipales. La cuen- ta de los del tercer trimestre del anterior ejercicio en Bujalance, contiene por in- gresos 151.065 pesetas y 39 céntimos, y por pagos 138.293 y 41. La de los de Blazquez 7.274 y 78 por el primer concep- to y 7.245 y 94 por el segundo.

Licitación.—El 19 se venden en subasta en Ecija seis caballos sementales, ante la junta económica del segundo De- pósito. El anuncio está fechado el 6 en la Rambla.

Incendio.—De las diligencias practicadas por fuerza de la guardia civil de Villaviciosa en averiguación de las causas que produjeran el incendio que se declaró hace pocos días en la dehesa de la Grijuela, término de Espiel, ha resultado que el siniestro fué casual, habiendo recor- rido unas 15 fanegas de tierra de pastos.

Hoja de servicios. Se le ha reclamado al jefe de la reserva de Monto- ro, la del teniente don Hilario Irundarena Martínez.

Viajantes.—Dicen de Montilla que se hallan en aquel término varios de Jerez para comprar mosto con destino á las bodegas de las casas exportadoras que representan.

Contribuciones.—Del 21 al 25 se cobrarán las de Adamuz, según anun- cio oficial.

Pesesión.—La ha tomado del car- go de recaudador de contribuciones de la zona de Bujalance nuestro estimado ami- go señor don Juan Felipe Conde y Luque, instalando sus oficinas en la calle de To- bosos número 11.

Notable pianista. Ha llegado á Sevilla el jóven español señor González Cormero, premio de honor del Conserva- torio de Bruselas. Trata de dar varios conciertos en uno de aquellos teatros.

Corrida.—El sábado hubo una en Málaga fuera de la plaza de toros. Uno se escapó, llegando al paseo de Olletas. La confusión fué inmensa. Una mujer corrió hasta el pilar de la fuente y se echó de cabeza al agua. Un anciano fué cogido y volteado. Varios niños estuvieron en in-minente peligro.

Regreso.—Ya lo ha verificado á Se- villa de su excursión veraniega, el magis- trado de la Audiencia territorial señor don José Guerrero.

Apoyo.—Piden el de la prensa los alcaldes y diputados provinciales de Gra- nada para que el Gobierno socorra las muchas desgracias que las tormentas han producido en los campos y pueblos de aquella provincia.

Armas.—Nada menos que doscien- tas se han recogido en Linares durante aquella feria.

Feria.—La de Ronda ha estado muy desanimada y apenas han acudido fo- rasteros.

Nombramiento.—Lo ha obteni- do de ordenanza de tercera clase con el carácter de provisional y destino á la esta- ción telegráfica de Marmolejo, don Rafael Solís.

Socorros.—La comisión provin- cial de Granada, en su sesión del día 12, acordó atender con 500 pesetas á la situa- ción aflictiva de los pueblos de Maracena, Pulianas, Pulianillas, Jun, Albolote, Alfa- diar, Cogollos Vega, Güisvejar, Nivau, Hueter Santillan, Jete, Moraleda y Ca- diar, víctimas de las tormentas de los pa- sados días, y librar 1000 á Cullar Baza, que es el que mas ha sufrido con las inun- daciones; creando para la distribución de estos socorros juntas compuestas del alcalde, párroco, juez municipal y dos ma- yores contribuyentes.

En un exámen.—¿Cuál es el ori- gen del Pavo Real?—Tiene dos madres y un padre, que son dos perras grandes y una chica; por eso se llama *Real*.—¿Y cuál es el animal más Puerco?—*El Espín*.

CHARADA

Mi amigo *prima dos tercía* tiene una *primera con tres*, que dice le dá martirios, lo cual comprendo muy bien.

Solución á la charada anterior
SE-NE CA.

Segun parecer unánime de los médicos más notables, los purgantes salinos como el SEDLITZ CHANTEAUD, deben preferirse siempre á las píldoras ó pociones más ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento y prevenir las enfermeda- des inflamatorias. Los gotosos, reumáti- cos, biliosos, las nodrizas cuya leche se vicia, los niños espuestos á las enfermeda- des eruptivas, obtendrán admirables resul- tados con el uso diario del SEDLITZ CHANTEAUD.

Desconfíese de las falsificaciones peli- grosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Dr. *Burggraeve*.

Depósito general: Sociedad Farmacéu- tica Española: G. Formiguera y C.ª Vén- dense en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capella- nes, 10, Madrid.

Las prensas Constiuou, tan co- nocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Su inventor las ha dotado de un nuevo aparato denominado transmisor combina- dor de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar las presiones, y funciona con hom- bres, caballerías ó máquina á vapor. Ade- más, por este medio se obtiene una marcha completamente uniforme y sin sacu- dimiento de ninguna especie á la prensa.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, en Sevilla, hay prensas montadas para el libre exámen del públi- co; de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimiento para rulos, bombas de tra- siego y de riego, arados, ventiladores y máquinas para corcho, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas pren- sas.

Acetate de Hígado Bacalao.—Único é intalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usada con perse- verancia en unión del Pectoral de Ana- cahuita ha realizado curaciones sorpren- dentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El acetate preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, paza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Nicomedes, mártir.—Mañana, Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., y San Cornelio, papa y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, por

los Excmos. Sres. Marqueses de Villaver- de, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy á las ocho una fiesta sin sermón, costada por la Excmo. Sra. Marquesa de Viana: mañana á las ocho otra costada por el Excmo. Sr. Marqués de Boil. Por la tarde, á las cinco y media octavo día de solemne no- vena, tambien con orquesta: se cantará el Rosario, letanía y coplas, terminando con la Salve: predicará el señor don Anto- nio Anchelerga y Dieguez.

—En la Iglesia del Colegio de la Piedad se celebrará hoy á las oraciones el octavo día de solemne novena á su títu- lar, rezándose la Estación, el Santo Ro- sario y el ejercicio de la misma, cantán- dose villancicos por el coro.

—Cuarto día de novena en la Real Iglesia de San Pablo, al Beato Francisco de Posadas, costada por su hermandad, dando principio al toque de oraciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las siete Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora despues de visperas los ejercicios de costumbre.

—Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, á todos los fieles que confesados y comulgados visiten la Iglesia del Hospital de San Jacinto el día de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, desde primeras visperas hasta la puesta del sol de espresado día, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia é inten- ción de Su Santidad. Esta indulgencia puede aplicarse en sufragio por las almas del purgatorio.

—Los asociados á la Côte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Los señores Sacerdotes designados al efecto en las parroquias de San Pedro y San Nicolás de la Villa, celebrarán hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de siete á nueve de la mañana, por la intención de doña Trinidad García y Herrera.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Luisa Amigo y Alvarez

Viuda del Sr. D. Rafael Jimenez Hidalgo,

falleció el 14 de Septiembre de 1887.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa hoy y mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Cate- dral, aplicándola por el eterno des- canso del alma de dicha señora, reci- birán el estipendio de diez reales.

Por autorización especial del M. I. Se- ñor Provisor de esta diócesis, estará ex- puesta S. D. M., en dicho templo parro- quial, durante dichos días.

La misa *pro-pópulo* correspondiente al día de mañana, se efectuará por el in- dicado motivo, con más solemnidad que de costumbre, terminando los dos días la exposición del *Augusto Sacramento* con rosario y letanía cantados, motetes y reserva.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cór- doba, concede 40 días de indulgencia á los que asistan á dichos religiosos actos. Sus inconsolables hijos suplican á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

Telegramas de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del “Diario de Córdoba.”

Madrid 13 (5 y 30 tarde).

La Gaceta publica el decreto ad- mitiendo al señor Montero Rios la dimisión de la presidencia del Tri- bunal Supremo.

En el consejo de ministros que se celebrará, se tratará de las cues- tiones políticas pendientes.

Probablemente verificará la corte su regreso á Madrid el día 30 del corriente.

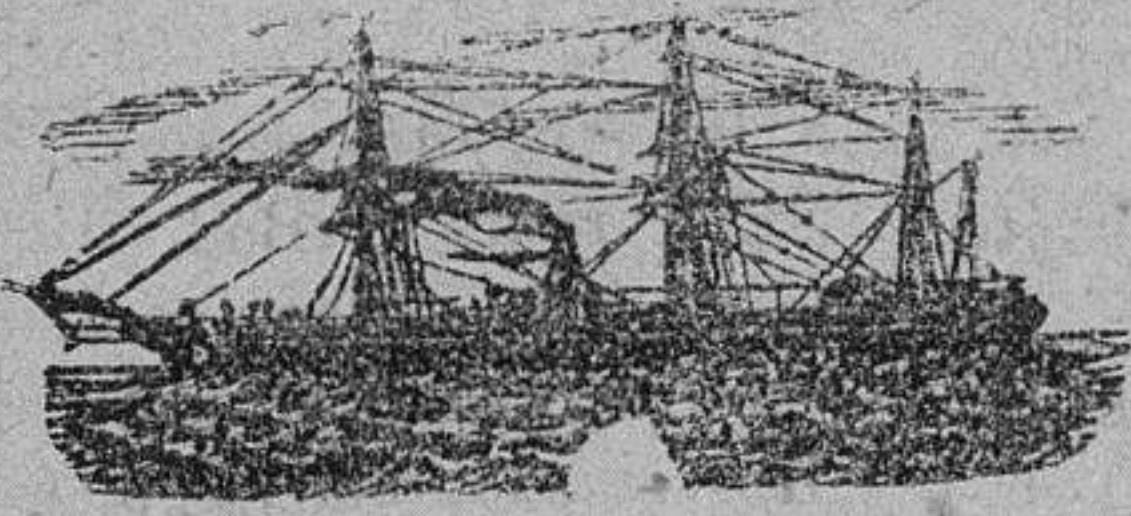
Madrid 14 5'45 tarde.

Recibido á las once de la noche.

El Consejo de ministros se ocu- pa de las reformas militares.

En Canarias han chocado dos vapores, uno francés y otro italia- no, ahogándose ochenta y siete personas.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Santander el día 20 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad Condal

Saldrá de Cádiz el día 30 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo

España

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, a partir del 9 de Enero. Saldrá de Barcelona el día 1 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo

Reina Mercedes

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Vigo el día 30 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo

P. de Satrustegui

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argeliras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas. Saldrá de Cádiz los días 16 y 30 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Saldrá de Cádiz el día 28 de Septiembre, a la una de la tarde, el vapor correo

Mogador

Linea de Fernando Pó.—Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre, el vapor correo

San Francisco

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Génova el día 9 de Agosto, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, el vapor correo

Buenos Aires

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona; «La Compañía Transatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; Delegación de la «Compañía Transatlántica».—Madrid; don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de la Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch hermanos.—Valencia; Sres. Part y Compañía.—Málaga; Don Luis Duarte. Córdoba; don Carlos Pagés.

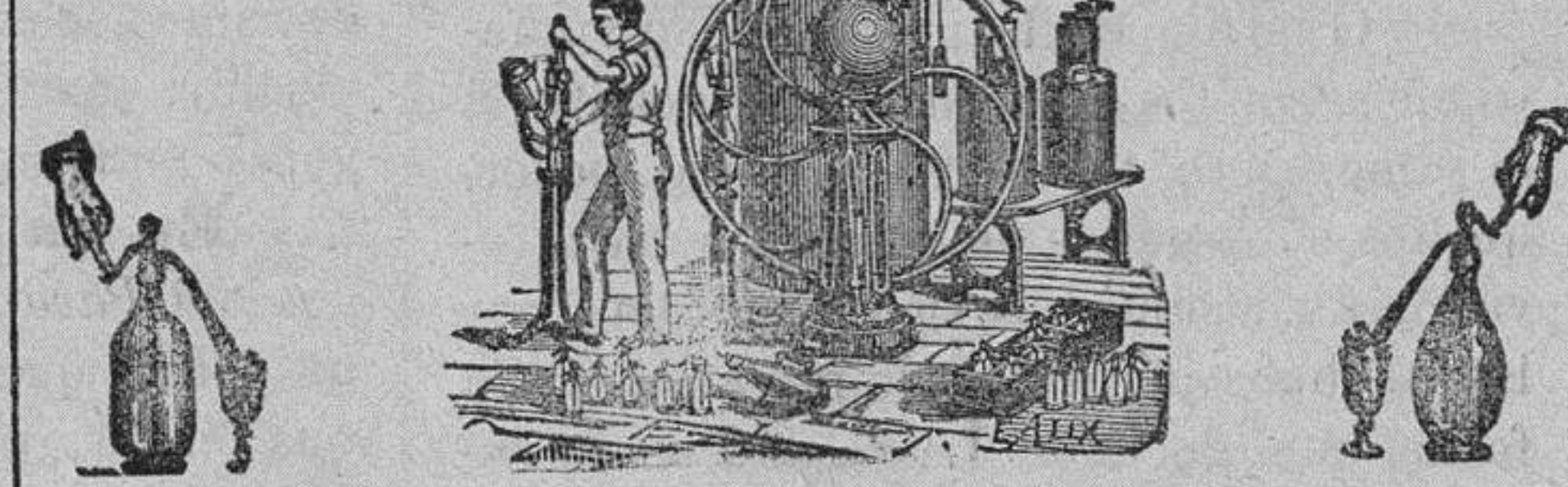
Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilla don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Aparatos Continuos para la Fabricación de Bebidas Gaseosas DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables. 9 Diplomas de honor del 1869 a 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C^{ia}, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto a la estación e Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores. Para más informes, dirigirse a don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

ENSEÑANZA DE MATEMATICAS PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES DIRIGIDA POR

DON MANUEL MARIA RODRIGUEZ

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS, PERITO AGRIMENSOR Y CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE MATEMÁTICAS Calle de Valladares número 20

Este centro de enseñanza tiene por objeto proporcionar a los jóvenes que deseen ingresar en alguna de las carreras civiles ó militares, los conocimientos de las ciencias exactas que cada una indica en sus reglamentos, así como también facilitar el estudio a los que cursen privadamente una ó varias asignaturas de la Facultad de Ciencias. Los libros de texto serán los que se ajusten a los programas especiales de cada carrera, ó los que se indiquen en sus reglamentos.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RE. PADRES BENEDECTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

INTERESANTE para los ganaderos

En la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados. El precio de cada arroba es de 250 pesetas. Desde el día se arrienda la casa número 23 calle de Alfaro. Darán razón, Ayuntamiento 14 y 16. s4-6

Nogal seco negro superior.—Se vende a precios muy arreglados en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16. s4-3

Pérdida.—Desde la calle Mucho Trigo hasta el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, se extravió el día 10 del corriente un pedacito de oro esmaltado en forma de herradura, con su colgadero y una perla, perteneciendo todo ello de un alfiler de pecho. Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo a su dueño, Mucho Trigo 31, y se le dará el importe de su valor si así lo desea. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Agustín número 41, con dos pisos, buenas habitaciones y acristaladas. Darán razón, calle Mayor de Santa Marina, Expenduría número 8. s4-3

Almoneda.—La hay en la casa calle de Santa Marta número 12, piso principal, de 12 en adelante. s4-3

Instalaciones.—Se hacen de toda clase de aparatos eléctricos con arreglo a los últimos adelantos, y con especialidad de timbres, teléfonos, tubos acústicos, para rayos en sus diferentes sistemas y todo lo concerniente al ramo. Se admiten además abonos para la reparación y conservación de los mismos. Honorarios módicos, Alfonso XII número 40. s4-3

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle Horno del Camello número 15. Informarán en la librería del DIARIO.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos casas principales muy estensas, propias para oficinas, centros de enseñanza, ó familias bien acomodadas y numerosas, en la calle de la Madera Baja, próximas a la puerta de Hierro; y otra pequeña, pero con todas sus dependencias y un buen pozo, en la calle Cruz Verde número 5. Darán razón, San Roque 14. s15-15

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle del Tesoro número 2, apropiado para un matrimonio solo. En la misma darán razón de su precio y condiciones. s6-3

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

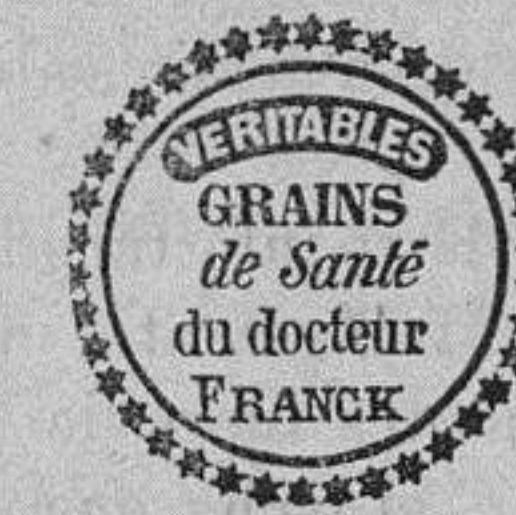
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas recién obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden a ls., 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s y 35s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VAIDIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES sujeta en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS, 2, Place de l'Opera, PARIS. Las Droguerías y Perfumerías.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

FONDA DE Tomás March.

Marmol de Bañuelos número 4.

Dicho señor ofrece al público almuerzos desde las 9 a las 12 del día, a 6 reales cubierto, y desde dicha hora a las 5 de la tarde se servirán por lista. Desde las 6 1/2 de la misma hasta las 8 mesa redonda, a 6 reales; y desde esta hora a las 3 de la mañana por lista. Las familias que deseen comer un arroz a la valenciana, ó sea paella, avisando con anticipación se les podrá servir, ya sea en la fonda, a domicilio ó en el campo. s15-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles y otros efectos, plazuela del Conde Priego 1. s4-2

Desde San Miguel próximo se arrienda la Viñuela alta y baja, con sus agregados, pago de Santo Domingo. Para tratar del precio y condiciones, con don Manuel Nuñez, San Pablo 46. s4-4

En el colegio del barrio de Argüelles, Madrid, Ferráz 19, se admiten internos y medio pensionistas para los estudios del bachillerato, carreras especiales y preparatoria para facultades. Se halla próximo a la Universidad y en el paraje más sano de Madrid. Pedir prospectos al director. 7-4

ESCUELA PUBLICA DE ADULTOS DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA

A cargo del profesor D. Miguel Melendo y Prieto, queda abierta la matrícula de la misma en la calle de las Cabezas número 2, desde el 1.º de Septiembre del corriente año. s8-6

Desde el día se venden dos casas, situadas, respectivamente, en la calle de las Costanillas número 48, y la de la calle de la Pastora número 3, barrio de Santa Marina. Darán razón, Rejas de Don Gómez 5. s6-5

PIANOS

Gran depósito antiguo y acreditado DE Francisco Sánchez Gama

CALLE MORERÍA NÚM. 3 ANTES JESUS MARIA

Pianos clases inmejorables con arreglo a los últimos adelantos nacionales y extranjeros.

Ventas al contado y a plazos convencionales, hasta 25 pesetas mensuales, y otras condiciones favorables como el público experimenta. No adquirir pianos dentro ni fuera de Córdoba sin ver estos.

Se afinan de todas clases y en poco tiempo, sin perjudicar los clavijeros, y también armoniums, por su notable afinador acreditado y muy práctico. Morería 3, Córdoba.

Colegio del Buen Pastor

Educación de niñas

En este colegio se enseñan, además de las asignaturas correspondientes a la 1.ª enseñanza, la Caligrafía en toda su extensión, constanding de las letras Inglesa, Francesa, Gótica y Española, en muy corto tiempo y a precios muy reducidos.

Los padres que deseen confiar la educación y enseñanza de sus hijas, pueden pasar a la calle de Isabel II número 11, y avistarse con la profesora. Se admiten en este colegio alumnas externas, pensionistas y medio pensionistas, por el módico precio de 6 reales diarios. s4-1

Se venden dos camas y una cuna de hierro, en la casa número 9 calle de Santa Victoria, antes de Los Estudios. s4-1

Se vende una bonita jaca castaña, sola ó con guarniciones y carro. Para tratar, Moros 12. s4-1

Venta.—Se hace de un melodium de caoba, un contrabajo con máquina y estuche para viaje, un clarinete en si bémol con tres llaves y sus accesorios, y un método de solfeo de Esclava con acompañamiento en las lecciones. En la calle de los Angeles número 8, pueden verse desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. s4-1

Arrendamiento.—Desde el 29 del presente mes y año, día de San Miguel, se arrienda la huerta de Gagete ó de Galarza, de este término, pago de Valle-Hermoso. Para tratar, Pedregosa 3. s4-1

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C BARCELONA. 1